

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 3 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL
DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

El 15 de mayo de 2026, tiene lugar la sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) de La Quebrada. La sesión inicia a las 15:24 horas de manera presencial en la Sala 2 de la oficina del servicio, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
María Regina Rivera Córdova	Representante de los alcaldes Presidenta Comité Directivo Local
Ricardo Villegas Ordoñez	Representante de los alcaldes
Francisco Salazar Bilbao	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Claudia Sánchez Carrasco	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Gabriel Sepúlveda Espinoza	Representante del Gobierno Regional
Marcelo Monje Mayorga	Representante del Gobierno Regional
Karina Sabattini Manchego	Directora Ejecutiva SLEP
Alex Caro Hidalgo	Coordinador de Planificación y Control de Gestión
Valentina Ríos Morris	Encargada Comunicaciones SLEP
Melissa Varas Montero	Ministra de fe

2. TABLA

Tema 1: Presentación de la directora ejecutiva

1.1 Estado de avance de la gestión: La directora ejecutiva, Karina Sabattini, entrega un informe sobre el estado de la instalación del Servicio Local indicando que existen algunos indicadores de los estándares estratégicos que hasta el momento no se han podido cumplir ya sea por las restricciones presupuestarias y/o se está a la espera de definiciones de la Dirección de Educación Pública para continuar en procesos como la adquisición de un sistema de remuneraciones.

Dimensión	Principales procesos	Estado	Riesgos	Qué viene
Dotación del SLEP	Contratación cargos Iniciales	Ha finalizado la totalidad de las contrataciones iniciales. No se han realizado nuevas contrataciones.	El Plan de contrataciones autorizado por la Dipres indica que a la fecha debieramos tener 35 cargos provistos, sin embargo, están suspendidas las contrataciones.	A la espera de autorización de la DEP para continuar con las contrataciones.
	Concurso 38 T	Se realizaron todas las entrevistas en el mes de marzo. Se está a la espera para ver cómo se continuará con el concurso dada la información entregada por la DEP respecto a los dictámenes de CGR que indica que se podría incluir en el concurso cerrado los cargos a contrata.	Atraso en el calendario del concurso.	La DEP, en los próximos días, enviará a los Servicios Locales un oficio sobre esta materia.
	Concursos ADP subdirectores	Actualmente, en funciones hay dos subdirectorías (UATP e Infraestructura). Dos concursos en etapas finales (Administración y Finanzas y de Gestión y Desarrollo de Personas. Un concurso a la espera de que inicie el proceso, ya que se declaró desierto el primer llamado (Planificación y Control de Gestión).	Se debe iniciar el concurso para el subdirector de Planificación y Control de Gestión, el que finalizaría durante el segundo semestre.	Finalizar concursos abiertos e iniciar concurso pendiente, a partir del calendario de Servicio Civil.
Gestión administrativa	Sistema de remuneraciones	Las bases técnicas están elaboradas.	Aún no se cuenta con la autorización para publicar la licitación. Eventualmente se pone en riesgo actividades posteriores, en especial simulaciones del pago de remuneraciones.	A la esperar de autorización de la DEP e iniciar proceso de licitación.
	Autonomía de las cuentas corrientes	Se ha solicitado la apertura de cuentas y asignación de giradores a CGR.	Fecha de autonomía está determinada por el Plan de Instalación.	Autorización de asignación de giradores y aperturas de cuentas.
	Arriendo de oficinas	SLEP funciona en instalaciones provisorias. El equipo técnico se encuentra cotizando alternativas para arriendo definitivo en paralelo se está gestiones a través de la DEP reasignación presupuestaria.	El presupuesto para el arriendo de oficinas está supeditado a la reasignación presupuestaria. La reasignación no depende del Servicio Local, sin embargo, los documentos ya fueron enviados a DEP.	A la espera de reasignación presupuestaria para continuar con la ejecución del proceso.

Dimensión	Principales procesos	Estado	Riesgos	Qué viene
Política Normativa y	Habilitación de plataformas de Transparencia y Lobby	Se encuentran habilitadas ambas plataformas.	No se observan riesgos.	Carga de información y utilización de plataformas.
Financiera	Presupuesto exploratorio	Se ha cargado la primera versión del presupuesto 2027 en plataforma Dipres (13.05.2026)	No se cuenta con toda la información de las comunas, por lo que el servicio a construido la información con antecedentes recabados de las instituciones del SAC y sitio de Transparencia de las corporaciones o plataforma de mercado Público más insumos que se han podido levantar de la información de los decretos alcaldicios.	Reuniones técnicas (DEP), ajustes y nueva carga de información. A partir del calendario determinado para el proceso.
	Sostenibilidad financiera	Recopilación de información de comunas, SEREMI, JUNAEB, Subvenciones, etc.	Dependencia de la información sobre ingresos y gastos por RBD que deben proporcionar las Corporaciones. Proyección del déficit por ingresos que realizan los municipios a través de aportes propios.	Análisis de la información que proporcionen las corporaciones y cruce de información con antecedentes levantados y elaborar el Plan de Sostenibilidad Financiera 2027.
Equipamiento e Infraestructura	Diagnóstico de Infraestructura y Mantenimiento	Se han visitado 55 establecimientos educativos, 70% del total.	Jardines infantiles tienen brechas en materia de infraestructura que podría poner en riesgo la obtención de RO.	Finalizar el diagnóstico al término del primer semestre y elaborar informe con potencial cartera de proyectos para 2027.
Educativa	Diagnóstico Pedagógico	Se han visita 39 establecimientos, 52% del total.	Alta carga de visitas en las próximas semanas, el total de las visitas deben concretarse antes de que finalice el primer semestre.	Continuar con las visitas y realizar diagnóstico.
Gestión Integral del SLEP	Firmas Electrónicas	Actualmente está habilitada la FirmaGob.	Por el Plan de 60 días se debe gestionar una Firma Electrónica Avanzada (FEA) y su plazo de cumplimiento era en el mes de abril, sin embargo, por no autorización de la compra el Servicio Local ha operado con la FirmaGob.	Autorización de la compra de la Firma Electrónica Avanzada.

Dimensión	Principales procesos	Estado	Riesgos	Qué viene
	Programación anual de la directora para presentar a la DEP	Se está a la espera de las orientaciones para elaborar, no obstante, el Servicio Local ya ha trabajado en una propuesta.	No se observan riesgos	Programación se elaborará de acuerdo con lineamientos recibidos de la DEP
	PMG	Informes de dotación trimestrales enviados en tiempo y forma.	No se observan riesgos	Envío de informes de trimestrales. Carga de definiciones estratégicas en plataforma Dipres, asociado a proceso presupuestario.
Participación y Territorio	Reuniones con equipos comunales	Se han realizado encuentros con equipos directivos y consejos escolares de las 3 comunas.	No se observan riesgos	Potenciar reuniones bilaterales
	Plan de Vinculación Territorial y mapa de actores	Se está ejecutando el Plan de Vinculación.	No se observan riesgos	Ejecución de actividades de acuerdo con plan.

1.2 Procesos de Compras Críticas: la directora ejecutiva informa sobre la definición de 23 contratos estratégicos (categorías) para el Programa presupuestario 02, que deben estar operativos para el inicio del año escolar 2027: Material didáctico; Implementos deportivos; Implementos musicales; Desmalezado y tala; Kit escolares; Suministros especialidades liceos TP; Extintores; Libros de clases; Servicios de impresión; Mantenición de establecimientos; Limpieza de fosas y alcantarillados; Control de plagas y desratización; Servicio de aseo; Materiales de aseo y limpieza; Suministro de calefacción; Vigilancia; Servicio de Internet y Telefonía; Transporte escolar; Salidas pedagógicas; Servicio de sala cuna; Valoración de salud y; Baterías PIE.

Además, se entregan las fechas de los hitos del proceso para preparar la ejecución de las compras críticas:

HITO	MES	AÑO
Primera versión de las bases	Junio	2026
Publicación de Licitaciones	Octubre - noviembre	2026
Evaluación de procesos de licitación	Noviembre – diciembre	2026
Adjudicación y contratación	Diciembre – enero	2026 - 2027
Inicio de prestación del servicio	Enero	2027

Luego de la exposición, el comité directivo señala que respecto a las compras es necesario conocer los recursos que se asignarán y consultan el por qué se definieron

estás prioridades. Indica que la principal preocupación es cómo van a partir los establecimientos el año escolar 2027.

La directora ejecutiva explica que la definición de las categorías de las compras es un proceso transversal definido por la Dirección de Educación Pública a partir de la experiencia adquirida en el proceso de implementación de los servicios locales. Sin embargo, menciona que, en paralelo, a partir de los diagnósticos que se están levantando se están revisando otros tipos de compras que sean necesarios para la entrega del servicio educativo durante el 2027.

La presidenta del Comité solicita que en próximas sesiones se pueda profundizar sobre el proceso de compras para conocer en detalle el cómo se está preparando el Servicio Local.

Don Ricardo Villegas sugiere revisar los pagos de derecho de basuras que debiera pagar el Servicio Local cuando tenga el servicio educativo. Además, hace un paréntesis en la conversación, para consultar sobre lo que se sabe respecto a si el servicio educativo será traspasado durante el año 2027. Además, los integrantes presentan preocupación por los momentos de tensión que hay en el territorio dado las condiciones si será traspasado o no el servicio educativo y la comunicación recibida por parte de la Dirección de Educación Pública (DEP) por el estado del proceso sobre el concurso cerrado.

La directora ejecutiva indica que mientras la autoridad o quién deba definir si el calendario de traspaso continuará tal como está previsto hasta ahora (proyecto de ley), el Servicio Local tiene el deber de preparar el traspaso del servicio educativo. En cuanto al tema del concurso cerrado, la directora explica la posición de la DEP respecto al proceso de invalidación y los dictámenes emitidos por la Contraloría, asimismo, señala que el Servicio Local está analizando la información del concurso cerrado, que el Servicio no tiene una definición tomada y se está a la espera del oficio que la DEP enviará próximamente a los Servicios Locales.

Don Ricardo Villegas, menciona, que mientras no llegue algo oficial la directora tiene el apoyo del Comité para que pueda avanzar en la gestión.

Continuando, el Comité Directivo solicita a la directora, retomando los temas de las compras críticas, que el mismo ejercicio que se solicita para conocer el cómo se está preparando el Servicio Local, le gustaría conocer cómo se está pensando construir las fichas de levantamiento de infraestructura de los establecimientos educativos y el diagnóstico pedagógico.

Finalmente, don Gabriel Sepúlveda solicita compartir los temas que se buscan abordar con el gobernador en la reunión que el Servicio Local está gestionando y con esto poder colaborar en la concreción del encuentro.

1.3 Exploratorio de presupuesto: se continúa la presentación de la directora ejecutiva quién entrega información de la elaboración del presupuesto para el año 2027 y su calendario:

Fecha	Hito	Estado	Responsable
15 de abril	Primera carga de información Presupuesto Exploratorio 2027 a MINEDUC (DIPLAP).	Enviado	SLEP y DEP

Fecha	Hito	Estado	Responsable
17 de abril al 10 de mayo	Consultas, asesorías, reuniones SLEP P01 - P02		SLEP y DEP
12 de mayo	SLEP: Segunda carga de Programación Financiera de mediano plazo 2027-2031 en Plataforma DIPRES. Envío de archivo anexos a DEP.	Cargado	SLEP
12 a 15 de mayo	Respuesta a observaciones desde DEP y correcciones	En proceso	SLEP y DEP
18 al 27 de mayo	Mesas técnicas Ministerio - Dipres	Sin iniciar	DEP, Ministerio y Dipres
28 mayo al 31 de julio	Análisis, elaboración y validación Marco Mediano Plazo	Sin iniciar	Dipres
03 agosto a 30 septiembre	Revisión y Elaboración Proyecto de Ley de Presupuesto	Sin iniciar	Dipres, Presidencia y Autoridades

1.4 Denuncias ante la Superintendencia de Educación (SIE): a partir de la solicitud del Comité Directivo, la directora ejecutiva profundiza en los antecedentes levantados y presentado en la Cuenta Pública relacionado a los tipos de denuncias y las sanciones aplicadas por la Superintendencia de Educación.

Señala que los antecedentes levantados a través de la información proporcionada por la SIE son los siguientes, en materia de sanciones aplicadas durante el periodo entre el año 2023 y el 2025, se cursaron 125 multas en el territorio. 289 denuncias se realizaron en el territorio durante el año 2025 y el 75% de éstas son por convivencia escolar. Se entregan algunos datos por comunas:

Ñuñoa:

Maltrato entre párvulos y/o estudiantes: 130 denuncias

Discriminación: 48 denuncias

Derechos y garantías constitucionales: 36 denuncias

La Florida:

Maltrato entre párvulos y/o estudiantes: 103 denuncias

Discriminación: 23 denuncias

Situaciones de connotación sexual: 15 denuncias

Peñalolén:

Maltrato entre párvulos y/o estudiantes: 36 denuncias

Discriminación: 17 denuncias

Medidas disciplinarias: 10 denuncias

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- o Don Gabriel Sepúlveda se conectó remotamente a través del link proporcionado por el Servicio Local. Plataforma Teams.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

- o 19 de junio a las 15:00 horas en modalidad presencial.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

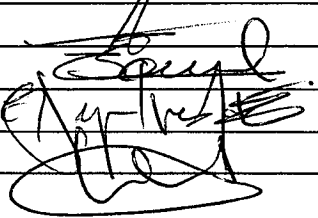
Con fecha 15 de mayo de 2026, la ministra de fe que suscribe certifica que:

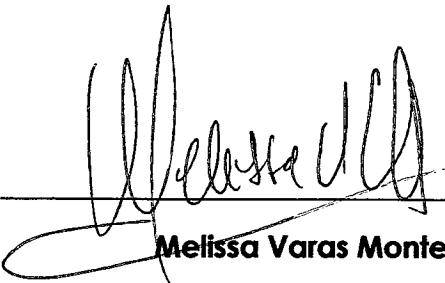
En el día de hoy, a las 15:24 horas se inició la reunión con las y los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por la ministra de fe a los integrantes del Comité Directivo Local, para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la siguiente sesión, con el objeto de dejar constancia de la aprobación de cada una y uno de los integrantes del Comité Directivo Local que asistieron a la sesión, lo que será certificado por la ministra de fe.

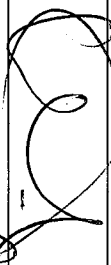
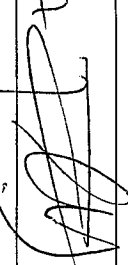
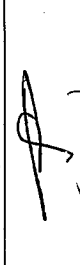
La sesión finaliza a las 17:16 horas.

Nombre	Firma
María Regina Rivera Córdova	
Ricardo Villegas Ordoñez	
Francisco Salazar Bilbao	
Claudia Sánchez Carrasco	
Gabriel Sepúlveda Espinoza	
Marcelo Monje Mayorga	


Melissa Varas Montero
Ministra de fe

COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DE LA QUEBRADA

N° DE SESIÓN: 3 FECHA: 15 mayo de 2026 HORA INICIO: 15:24 hrs.

Nombre Completo	Estamento que representa	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Fernando SACHA. 13	ABOGADOS REPRESENTANTE GOBE	FCOSACHA244.1361@gmail.com	+56983030468	
Marcelo Norje	Centro de Poderes	marcelonorje2009@gmail.com	999386068	
Claudia Sanchez	NOVICE PADRES	clausonchuc1972@gmail.com	987954152	
Ricardo Jueces JACOPEZ	R. Alcaldes	Ricardo Jueces1900@gmail.com	9994185302	
Regino Hiera Godoy	Conce	reginohieragomil.com	978224483	
Gabriel Sepúlveda	Ministra de Tr y Secretaria de actn	—	—	Concedido por Teams. 
Melissa Villos Montano	SEF LA QUEBRADA	Melissa.VillosEshelpafrutade.gob.cl	—	
Valentina Dea Morales	SEF LA QUEBRADA	Valentina.DeaCesolaquebrada.gob.cl	—	
Estelina Substina Manchego	SEF LA QUEBRADA	Estelina.SubstinaCesolaquebrada.gob.cl	—	